



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

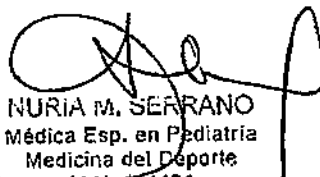
ACTA DE JURADO

En la ciudad de Buenos Aires a los 6 días del mes de Julio de 2026, se reúne el jurado constituido por Paredes Alviso, Iglesias Hugo y Le Lan Rosana y como Veedor Gremial Nuria Serrano para dictaminar sobre la cobertura de cargo/s de Guardia Medica Anestesiología 30 hrs. en carácter de titular.

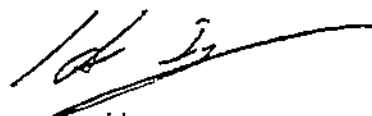
Evaluada los antecedentes de los participantes surge el siguiente ranking de acuerdo a las pautas establecidas por la Carrera Municipal de Profesionales de la Salud (Ley 6035) y su respectiva reglamentación.

Casal Galvan, Nivele	54 pto.
Cambres Estefania	51,25 pto.


Dra. Teresa Paredes Alviso
Médica Anestesióloga
Jefa Div. Anestesia Htal. Durand
M.N. 64704


NURIA M. SERRANO
Médica Esp. en Pediatría
Medicina del Deporte
M.N. 114424
Veedor


LE LAN ROSANA.
DNI 16.832.672.


HUGO IGLESIAS
DNI 16.832.672.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Acta firma ológrafa

Número:

Buenos Aires,

Referencia: acta de jurado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.